

Informe Mensual Mercado de Valores Dominicano



SIV

Superintendencia de Valores



INFORME MENSUAL
MERCADO DE VALORES

Marzo 2009

Haivanjoe NG Cortiñas
Superintendente

Víctor Manuel Peña
Intendente

Responsable Elaboración:
Fe Cristina Batista
Lourdes Arias Martínez
Julio Rodríguez Garabot
Producción:
Dirección de Normas, Estudios y Proyectos

Fecha de elaboración:
16 de abril de 2009

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE VALORES

De manera casi generalizada en los mercados financieros internacionales continúan registrándose tensiones, pues en la medida en que se han ido deteriorando las perspectivas económicas, las cotizaciones en los mercados de acciones y demás instrumentos financieros de los países desarrollados y emergentes, han presentado comportamientos negativos en sus operaciones

De igual forma han sido afectados otros sectores tales como el mercado cambiario y el mercado de trabajo, los cuales han sufrido comportamiento negativo, situación que ha tenido una repercusión directa en importantes variables tanto en los referidos mercados como en la economía general, por lo que el ritmo de recuperación de la economía mundial se mantiene anclado a la aplicación de medidas drásticas que provoquen un efecto de shock que incida en la situación crediticia, de manera que se alivien las tensiones para recuperar un determinado nivel de confianza que permita reorientar y sustentar la recuperación gradual de la economía.

En ese sentido, John Lipsky, primer Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), a propósito de los resultados del seminario de la Organización de países exportadores de petróleo, celebrado en Viena durante los días del mes de marzo, informó que este organismo corregirá a la baja su pronóstico sobre el crecimiento de la economía mundial, ya que en enero pasado el FMI estimó un crecimiento económico de 0,5% para 2009, sobre la base de un escenario diferente al que se planteó en el referido seminario. Sin embargo puntualizó que los resultados de dicha revisión no podrán ser revelados hasta dentro de algunas semanas.

En ese contexto el gobierno Norteamericano exhortó a los demás países a sumarse con un sentido de urgencia y propósito común, a los esfuerzos que está realizando la nación ya que las economías siguen atrapadas en un ciclo de burbujas especulativas y estallidos financieros, que pone en peligro la prosperidad de los países y la estabilidad de los gobiernos, de manera que ahora los líderes del G- 20 tienen la responsabilidad de tomar medidas fuertes, amplias y coordinadas que impulsen la recuperación, y den inicio a una nueva era de participación económica para prevenir la ocurrencia de una crisis similar.

Estados Unidos ha actuado enérgicamente para sacar la economía de la crisis y reformar la estructura regulativa, aplicando medidas inmediatas para estimular el crecimiento, como es el caso de la aprobación de la Ley de Recuperación y Reinversión durante el pasado mes de febrero, con la cual se pretende dinamizar de manera inmediata la inversión en sectores de energía, salud, educación, infraestructura y seguros.

Se anunció que a partir de los primeros días de mayo del 2009 y durante el resto de ese mes “el gobierno federal realizará un pago único de US\$250 para contribuir con la recuperación económica de las personas que reciben beneficios del Seguro Social e Ingresos por Seguro Complementario (Supplemental Security Income o SSI), cuyos beneficiarios recibirán un único pago, adicional a su salario mensual (envejecientes,

discapacitados, y beneficiarios del programa de Administración de Asuntos de Veteranos y de la Junta de Jubilación del Sector Ferroviario)".

Así como también el anuncio del Plan para la compra de activos tóxicos, el cual ha sido elaborado tomando como base el plan de rescate vigente. Con la implementación de este nuevo plan se pretende mezclar los sectores público y privado a través de un programa de inversión que involucre ambos sectores, para liberar a los bancos de los activos tóxicos a fin de expandir el crédito. Asimismo en el referido plan se estipula que el gobierno provea financiamiento de hasta un billón de dólares en compra de activos inmobiliarios, además de garantías financieras de la Reserva Federal y la Corporación Federal de Seguros de Depósito.

El referido plan incluye: 1) pruebas de resistencia para los bancos con capital nuevo para aquellos que los necesiten; 2) Un programa del Tesoro y de la Fed para estimular la industria de autos de tarjetas de crédito y otras actividades de préstamo al consumidor; 3) Compras gubernamentales de valores respaldados por préstamos de una agencia estatal para pequeñas empresas, para estimular el crédito; y 4) Programa de modificación de hipotecas para reducir las ejecuciones presupuestarias.

Adicionalmente se han tomado acciones puntuales para estabilizar el sistema financiero, incluyendo medidas para evaluar los balances generales de los principales bancos y sus niveles de deuda, la evaluación del crédito, y mecanismos para la supervisión de la especulación imprudente, puesto que todas las instituciones financieras del mundo necesitan controles estrictos, normas de estabilidad, mecanismo de divulgación de sus actividades, y fuertes estructuras de requisitos de capital.

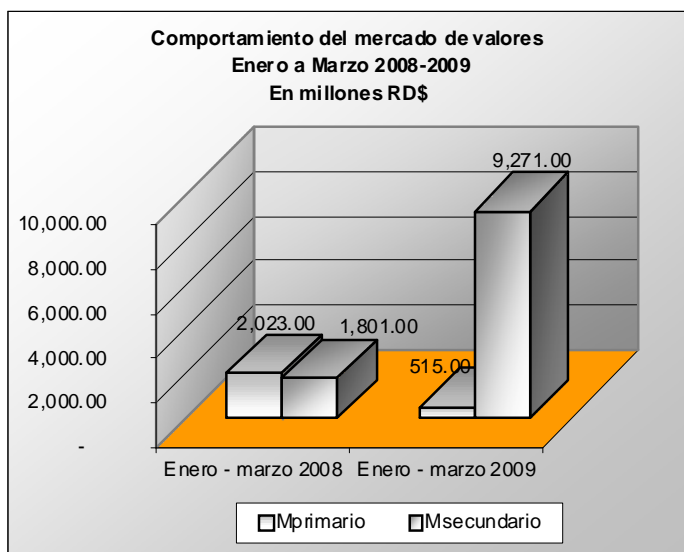
Sin embargo, la posición adoptada por los Estados Unidos (EU) no es suficiente para solucionar la crisis, ya que el éxito de su economía se encuentra estrechamente ligado a la economía mundial, en consecuencia estas medidas deberían estar reforzadas por otras medidas complementarias adoptadas en el extranjero, que originen y movilicen acciones colectivas, ya que existe una estrecha línea divisoria entre las medidas utilizadas para restaurar el crecimiento económico de EU y las medidas suplementarias implementadas más allá de sus fronteras para apoyar su reestructuración y enfrentar su propia crisis.

A pesar de la grave situación que presenta la debilitada economía norteamericana, las autoridades del FMI se sienten en la obligación de apoyar económicamente a aquellos países que por su estructura enfrentan un alto riesgo en su proceso de recuperación y que de no recibir ayuda externa, podrían inclusive demorar la recuperación de los EU, por el hecho de que ante esta situación se reducirían los mercados para la exportación de sus productos, lo cual conllevaría a la pérdida de más empleos en el país.

El FMI lleva varios meses pidiendo un aumento de sus recursos para garantizar a asistencia a los referidos países. Esta petición fue aprobada a finales del mes de marzo por los líderes financieros de 27 países, los cuales decidieron otorgándole un crédito de 75.000 millones de euros (algo más de 100.000 millones de dólares), con el objetivo de doblar la capacidad de la institución de ofrecer financiación a países en apuros.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE VALORES DOMINICANO

En lo que respecta a las operaciones realizadas en el 1er trimestre del año 2009 a través



de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD), se ha registrado un monto total de RD\$9,786.0 millones de pesos transados, presentando un crecimiento de 155.93% al compararlo con el monto total transado en el 1er trimestre del año 2008, en el cuál se transó un total de RD\$3,824.0 millones de pesos.

Es oportuno resaltar que el referido crecimiento estuvo explicado principalmente por el aumento en las

transacciones realizadas a través del mercado secundario, el cual incrementó en RD\$7,470.0 millones sus operaciones, al pasar de RD\$1,801.0 millones en el 1er trimestre de 2008 a RD\$9,271.0 millones de pesos transados en este mercado, en los primeros tres meses del año 2009.

En este sentido, en el mes de marzo de 2009 se registró en el mercado secundario un monto total RD\$3,625.53 millones de pesos, de los cuales el 99.6% estuvo representado por las notas de renta fija y los certificados de inversión del Banco Central de la República Dominicana, mientras que el monto restante

Instrumento	Plazo de Venc.	Días Venc.	Monto Trans.	Precio %
Letras del B C	Todos los plazos	Todos los plazos	-	-
Notas renta fija B C	Todos los plazos	Todos los plazos	447.11	87.50
Certificado plazo fijo B C	1-360	275.00	6.91	98.16
Certificado plazo fijo B C	361-720	681.00	100.08	100.07
Certificado plazo fijo B C	721. o más	2,253.00	3,056.97	98.59
Total			3,611.07	
Papeles Comerciales	Todo los plazos	Todo los plazos	-	-
Bonos Ordinarios US\$ AES *	1-360	66.00	3.07	100.04
Bonos US\$ Leasing Popular*	721 o más	-	-	-
Bonos US\$ Metro Country Club	721 o más	-	-	-
Bonos Ordinarios BHD	721 o más	-	-	-
Bonos Ordinarios Motor Crédito	721 o más	961.00	11.39	104.00
Bonos Empresariales Leasing Popular	721 o más	-	-	-
Bonos Subordinados ADOPEM	721 o más	-	-	-
Bonos Corporativos CND	721 o más	-	-	-
Total			14.46	
Bonos Deuda Ley 172 - 03	721 o más	-	-	-
Bonos Deuda Ley 119 - 05	721 o más	-	-	-
Bonos Deuda Ley 120 - 05	721 o más	-	-	-
Subtotal			0.00	
Total			3,625.53	

Fuente: Bolsa de Valores de la R.D.
*Valores en US\$ convertidos en pesos a la tasa oficial del día de la operación

estuvo distribuido entre los bonos ordinarios de AES Andrés con RD\$3.07 millones transados y los bonos ordinarios de Motor Crédito, S.A. con RD\$11.39 millones de pesos.

**Titulos - Valores Disponibles en el Mercado Secundario
Por Tipo de Instrumento
En millones de RD\$
Marzo 2009**

Instrumento	Montos
Instrumentos de Corto Plazo BC	148,477.44
Certificados inversión y otros	148,476.35
Certificados cero cupon	1.09
Instrumentos Mediano y Largo Plazo BC	40,713.21
Letras (vencimientos hasta 2015)	10,101.17
Notas renta fija (vencimiento hasta 2015)	30,612.04
Instrumentos Mediano y Largo Plazo Gobierno	-
Bonos Ley 120-05*	-
Bonos Ley 119-05*	-
Bonos Ley 172-03*	-
Instrumentos Corto Plazo Sector Privado	338.70
Papeles comerciales	338.70
Instrumentos Mediano y Largo Plazo Sector Privado	13,215.60
Bonos Empresariales y Corporativos	5,630.00
Bonos Subordinados	4,779.00
Bonos Ordinarios	1,914.10
Letras Hipotecarias	892.50
Bonos Empresariales en US\$	63.68
TOTAL	202,744.95

Fuente: Bolsa de Valores de la R.D. / Banco Central R.D.

* Solo incluye valores negociados durante el mes

Se incluyen todos los valores disponibles del Banco Central al 27/03/09

Total no incluye valores transados en dólares

Respecto a los valores disponibles en el mercado secundario, al finalizar el mes de marzo del año 2009 éstos alcanzaron un monto total de RD\$202,744.95 millones de pesos, mostrando un incremento de RD\$19,452.46 millones de pesos en relación al monto total disponible al mes de marzo 2008 donde se registró un monto de RD\$183,292.49 millones.

Este aumento en el total de valores disponibles en el mercado

secundario se debió principalmente al incremento en un 7.72% de los valores en circulación del Banco Central de la República Dominicana, al pasar de RD\$174,590.88 millones de pesos disponibles en marzo de 2008 a un total de RD\$189,190.65 millones en marzo del año 2009.

Por otro lado, en el mes de marzo del año 2009, la Superintendencia de Valores (SIV) aprobó dos (2) nuevas emisiones de valores de oferta pública, una de bonos corporativos a la

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) por US\$30.0 millones de dólares, la cual incrementa el monto total aprobado en dólares estadounidenses, que se encuentra vigente, a US\$154.6 millones de dólares; mientras que la otra emisión correspondió a

Emisiones Vigentes Aprobadas por la SIV							
En millones de US\$ y RD\$							
Marzo 2009							
Emisor	Instrumento Disponible	Monto Emitido	Monto Colocado	Fecha Colocación	Monto por Colocar	Fecha Venc.	Calificación de Riesgo
AES Andres	Bonos Ordinarios	25.00	25.00	26/09/07	-	2009	BBB
Múltiplica Dominicana, S.A.	Bonos Corporativos	15.00	10.00	16/03/09	5.00	2014	BBB
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.	Bonos Corporativos	30.00	-	-	30.00	-	BBB
Industrias Nacionales, C por A	Bonos Corporativos	30.00	10.00	10/03/09	20.00	2011	AA-
Metro Country Club	Bonos Corporativos	16.00	7.63	-	8.37	2012	BBB
Metro Country Club	Bonos en Dólares	38.60	11.05	08/01/07	27.55	2009	BBB
Total en US\$		154.60	63.68		90.92		
Banco de A y C ADOHEM	Bonos Subordinados	300.00	300.00	22/12/06	-	2011	BBB
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV)	Letras Hipotecarias	1,000.00	892.50	31/07/06	107.50	2016	A+
BNV	Bonos Corporativos	1,000.00	-	-	1,000.00	2017	A+
Banco León	Bonos Subordinados	400.00	400.00	13/09/07	-	2015	BBB-
Banco Ademi	Bonos Corporativos	1,000.00	1,000.00	05/02/07	-	2010	BBB
BHD Valores, S.A.	Papeles Comerciales	300.00	300.00	24/10/07	-	2010	F-1
Banco Popular Dominicano	Bonos Subordinados	4,100.00	4,079.00	26/12/07	21.00	2017	A-
Asociación Dominicana A y P	Bonos Ordinarios	700.00	464.10	30/10/07	235.90	2012	BBB-
Fianquicias Dominicanas, Cpor A	Papeles Comerciales	60.00	38.70	-	21.30	2010	N-3
Boulevard Turístico, C por A	Bonos	4,420.00	-	-	4,420.00	-	A-
La Fábil, C por A	Bonos Corporativos	580.00	580.00	12/05/08	-	2013	A
Industrias Nacionales, C por A	Bonos Ordinarios	1,000.00	1,000.00	17/03/08	-	2015	AA-
BHD VALORES, S.A	Bonos Ordinarios	1,000.00	350.00	11/12/08	650.00	2010	A+
BNV	Bonos Corporativos	2,500.00	-	-	2,500.00	-	A+
Mtor Crédito, S. A.	Bonos Ordinarios	300.00	100.00	25/11/08	200.00	2011	BBB
Carvecería Nacional Dominicana, C. por A	Bonos Corporativos	4,550.00	4,050.00	10/04/08	500.00	2013	A+
Total		23,210.00	13,554.30		9,655.70		

Fuente: Bolsa de Valores de la República Dominicana

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

papeles comerciales de 365 días emitidos por la empresa Franquicias Dominicanas, C. por A., por un valor de RD\$60.0 millones de pesos, aumentando de esta manera el monto de emisiones vigentes aprobadas en pesos dominicanos a RD\$23,210 millones.

En lo que concierne a las calificaciones de riesgo, Fitch Ratings República Dominicana, C. por A., le otorgó a la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (EGE Haina) una calificación de “BBB” tanto para el emisor como para la emisión; mientras que por otro lado, la firma calificadora de riesgo Feller Rate, C. por A., otorgó a Franquicias Dominicanas, C. por A., una calificación para el emisor de BB+ y para la emisión de Papeles Comerciales le asignó un nivel 3 (N-3) a corto plazo.

Por otro lado, es importante destacar que el 31 de marzo, en su reunión de política monetaria, el Banco Central de la República Dominicana decidió reducir la tasa de interés de los depósitos remunerados de corto plazo (Overnight) de 6.0% a 5.0% anual, y la tasa de interés Lombarda de 11.50% a 10.50% anual. Adicionalmente, decidió reducir la tasa de interés de los certificados del público colocados por la ventanilla directa, destacándose la baja de la tasa del plazo de 3 años en 300 puntos básicos hasta un nivel de 13% anual, y la tasa a 1 año de plazo en 200 puntos básicos hasta un nivel de 8% anual. Estas medidas fueron tomadas a los fines de estimular la actividad económica a corto plazo.

En lo que respecta a las actividades realizadas por la SIV se tiene en el orden normativo, que en marzo del año 2009 fueron aprobadas determinadas resoluciones y circulares, con el interés de continuar promoviendo la creación de un mercado de valores organizado y transparente, a los fines de que los participantes que en él operen posean las condiciones y capacidades requeridas para realizar las operaciones autorizadas. En ese sentido, las referidas normas aprobadas por el Superintendente de Valores, por un lado pretenden facilitar y orientar a la persona que desee optar por la credencial de corredor de valores en el mercado de valores dominicano o que necesite actualizar la credencial otorgada, entre las que se pueden citar las siguientes: *Norma para Corredores de Valores que Establece Disposiciones Generales sobre el Examen que los Acredita a Operar en el Mercado de Valores Dominicano*; *Norma que Establece Disposiciones sobre el Funcionamiento del Comité de Reconsideración del Examen de Corredores*; *Circular C-SIV-2009-06-CV que adopta el nuevo instructivo para el examen de corredores* y por último la *Circular C-SIV-2009-07-CV que instauro el calendario para los exámenes de corredores a ser aplicados durante el 2009*.

De igual forma, en el referido mes, también fue expedida por el Superintendente de Valores la Tercera Resolución, mediante la cual se aprueba el *Plan de Adecuación para Sociedad Anónima de Suscripción Pública* sometido por el Puesto de Bolsa BHD Valores, S.A., la cual formaliza la inscripción en el Registro del Mercado de Valores y Productos de toda la información relativa al proceso de adecuación sometido por el referido intermediario de valores, a los fines de ajustarse a las disposiciones establecidas al respecto en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.

Respecto a las actividades realizadas por el organismo regulador en la promoción de la cultura bursátil, la SIV continuó impartiendo, en el mes bajo estudio, jornadas del seminario “*Conociendo el Mercado de Valores*” dirigidas tanto al público en general como a estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Por otro

lado, cabe destacar la participación del Superintendente de Valores, Haivanjoe NG Cortiñas, como conferencista en el desayuno mensual de la Cámara de Comercio Dominicó – Brasileña, realizado en el Salón Anacaona del Hotel Jaragua, en donde destacó ante los representantes de dicha cámara, la importancia y ventajas que reviste para las sociedades comerciales incursionar y acceder al mercado de valores dominicano.

Finalmente, y a los fines de continuar con el proceso de promoción de un mercado de valores profesional, organizado y transparente, la SIV formalizó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores y Productos de veintiocho (28) corredores de valores, los cuales aprobaron el examen que los acredita a operar en el mercado de valores de la República Dominicana. Para tales fines, la SIV efectuó una ceremonia que estuvo a cargo del Lic. Haivanjoe NG Cortiñas, en la cual se realizó la entrega formal de las placas correspondientes que los acreditan como corredores del mercado de valores dominicano.